



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004876/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se informa que la Dra. María Laura BALLESTEROS se encuentra en condiciones de ser declarada "DOCENTE AUTORIZADA" en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 203-H.C.D.-2018 la Dra. María Laura BALLESTEROS es aceptada como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

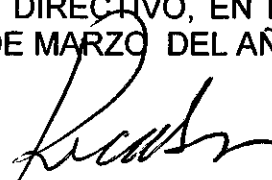
Art. 1º).- Declarar a la Dra. María Laura BALLESTEROS (D.N.I: 28.852.028) como "DOCENTE AUTORIZADA" en la Asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente (centro), Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

